

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación de Tamaulipas y la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 282 Tampico.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 5, 6 párrafos 4 y 5, 9 fracción III, 15 fracción I, 17, 18 fracción III, 23, 25, 30 fracciones IV y IX, 35 fracciones I, II, III y IV, 36, 47, 50, 51, 52 párrafo 2, 54, 84, 85 fracción I, 86, 90 fracciones II y VI, 92 párrafo 2, 95 fracciones I y VIII, 96 párrafo inicial, 114 fracciones I, III y IV, 115 fracciones IV y XIII de la Ley General de Educación; artículos 1, 3, 9 fracciones I, II, III y IX, 11 fracción IV incisos a, b y c, 12 fracción I, 13 fracción I, 28, 31 fracciones I, III y último párrafo, 40, 44, 45 de la Ley General de Educación Superior; artículo 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; artículos 1, 4 fracciones I, 13 fracciones I, II y X, 29, 30, 31, 32, 82 y 83 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas y 24 fracción XII y 36 de la Ley Orgánica para el Estado de Tamaulipas.

CONVOCA

A trabajadores de la educación del sistema educativo de Tamaulipas interesados en obtener una Beca del **100 por ciento** al cursar una de las **MAESTRÍAS** en:

- **EDUCACIÓN BÁSICA**
- **INNOVACIÓN EDUCATIVA**

OBJETIVO

- Incrementar las capacidades en campos específicos y prioritarios en Tamaulipas mediante Becas de apoyo a los trabajadores de la educación inscritos en uno de los programas presenciales de maestrías en las Unidades UPN de la Entidad.

BECA

- Curso Propedéutico.- Gratuito (\$1,200.00)
- Examen diagnóstico.- Gratuito (\$ 500.00)
- Inscripción.- Gratuita (\$ 1,600.00)
- Mensualidad.- Gratuita (\$ 1,200.00)
- Titulación.- Gratuita (\$ 9,000.00)
- Número de becas disponibles por unidad: 100

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Acta de nacimiento reciente.
- Copia de la CURP reciente al 200%.
- Certificado de Estudios de Licenciatura con promedio mínimo de 7.
- Título de Licenciatura y Cédula Profesional.
- Cinco fotografías tamaño infantil, blanco y negro, en papel mate.

- Constancia de acreditación del proceso de selección, expedida por el Comité de Posgrado de la Unidad.
- Carta de exposición de motivos (máximo dos cuartillas).
- Acreditar Curso Propedéutico.
- Presentar Examen Diagnóstico.
- Derechos y obligaciones.

De todos los documentos, deberán entregar original y 3 copias.

CALENDARIO

- Entrega de documentos: 3 de octubre de 2024.
- Examen diagnóstico: 5 de octubre de 2024.
- Curso propedéutico: 12 de octubre de 2024.

DURACIÓN

- 2 años
- Modalidad: escolarizada.

INICIO DE CURSOS

- Octubre de 2024

AVISO DE PRIVACIDAD

Esta autoridad educativa en el ámbito de sus atribuciones, es responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen. La información quedará sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en la Ley General de Archivos, además de las disposiciones federales y locales en la materia y podrá ser consultado en la página.

https://sega.tamaulipas.gob.mx/AppSEGA/index.php/solicitudweb/descargar_archivo/539658_14_CONCURSOS-CONVOCATORIAS-INVITACIONES-CARGOS-PUB_SET_20240502.pdf

Ciudad Victoria, Tamaulipas; 30 de septiembre de 2024.



MTRA. LUCÍA AIMÉ CASTILLO PASTOR
Secretaria de Educación de Tamaulipas



INFORMES

Unidad UPN 282 Tampico.
Av. Monterrey s/n.
Col. Manuel R. Díaz C.P. 89515 Tel.- (833) 21-1-04-00 y 21-1-26-88
e-mail: upn282tampico@g.upn.mx